

EL FANTASMA DE LA ANTIGUA IDEOLOGÍA Y SU RESISTENCIA AL CAMBIO DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL SEXENIO DE SALINAS DE GORTARI

BERNARDO MABIRE

EL GIRO DE LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari ha consistido, en lo fundamental, en estrechar los vínculos con Estados Unidos. Este cambio, en parte, ha reflejado la creencia entre funcionarios públicos y círculos sociales influyentes de que el país no tenía opciones; ha respondido pues a la idea (subjetiva más que razonada) de que pudiera convenir a los intereses materiales inmediatos de México plegarse a lo que se ha imaginado como fatalismo geográfico. Pero si bien es cierto que buen número de circunstancias terminaron por favorecer la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, tomar esta decisión no fue tan fácil para el gobierno de Salinas como podría suponerse, ni se hizo con premura, ni se perfilaba tampoco como algo inevitable a principios del sexenio. Hubo, más bien, un periodo de grandes dudas y de exploración de alternativas que tuvieron que descartarse a pesar de que conservaban un atractivo evidente (por lo menos simbólico y político), sobre todo en el caso de la esperanza inicial del presidente de vigorizar las relaciones con el resto de América Latina.

Hasta cierto punto, ayudan a explicar cómo y por qué solicitó el gobierno mexicano el TLC –cuya negociación se anunció formalmente en febrero de 1991–, los antecedentes inmediatos de esta decisión, en particular el legado del presidente De la Madrid, quien allanó el camino de la asociación con Estados Unidos y Canadá –pero sin saber, en

su momento, que lo hacía, porque no habría imaginado cuán lejos decidiría ir su sucesor— en cuanto hizo a México ingresar al GATT en 1986 y firmó con el vecino del norte un “acuerdo marco” de procedimientos y principios en materia de comercio.

Deben considerarse también, para entender el giro reciente de la política exterior, las muy difíciles circunstancias internas de México que padeció Salinas al principio de su mandato: una economía estancada y una crisis de legitimidad política que agudizaron las acusaciones de fraude electoral en 1988, factores ambos que nutrieron la tentación de buscar en el exterior soluciones para impulsar el desarrollo económico nacional. En ese año, la izquierda mexicana por primera vez logró presentar un candidato único, gracias a que pudo formar un frente común, el Partido de la Revolución Democrática, que en las elecciones desplazó al PAN como segunda fuerza política. Esto fue posible con un programa que coincidía con el del PRI en objetivos generales, pero difería de éste en puntos clave de política económica.

También las condiciones internacionales contribuyeron a que Salinas optara —pese a sus dudas iniciales— por el acercamiento formal a Estados Unidos. Aquél llegó al poder en un clima de distensión internacional a raíz del colapso del sistema soviético que avivaba la preocupación de los europeos por el Este de su continente (y de paso los volvía indiferentes al resto del mundo), en tanto permitía a los estadounidenses desviar su atención de preocupaciones estratégicas a intereses económicos,¹ bajo el supuesto de que los problemas del desarrollo se habían vuelto más importantes que los conflictos políticos. Por razones obvias, Estados Unidos tenía motivos para concentrarse en lo que siempre ha considerado su zona de influencia “natural” (es decir América Latina) y, temeroso frente a la fuerza de la izquierda mexicana, se inclinaba por contribuir, en particular, a la estabilidad del sistema mexicano. Otro rasgo del clima internacional del momento era la tendencia a la formación de bloques económicos, que terminó por contribuir a que México propusiera negociaciones a Estados Unidos para conjurar el “peligro” de quedar aislado.

Sin embargo, los riesgos y las limitaciones del acercamiento a Estados Unidos justifican preguntar si no deberían buscarse, pese a todo, contrapesos a la relación con este país por medio de diversificar la política exterior. La retórica oficial sigue insistiendo, de hecho, en las ventajas de la diversificación y no quiere descartar otros temas clásicos del discurso

¹ Clint E. Smith, “México y Estados Unidos: hacia una alianza económica”, en Gustavo Vega (comp.), *México-Estados Unidos-Canadá. 1991-1992*, México, El Colegio de México, 1993.

político (la defensa de la soberanía, por ejemplo), lo que probablemente refleje la necesidad de afirmar por medios tradicionales la legitimidad del sistema político, que en el sexenio analizado no tuvo bases incontrovertibles: ni legales (dado lo problemático de las elecciones) ni históricas (en virtud de que el gobierno deliberadamente prescindió de ellas al romper en parte con la práctica oficial del pasado).

Pero la política exterior mexicana se explica también en función de las principales características del sistema político, el autoritarismo y el presidencialismo, pues las iniciativas diplomáticas medulares en el gobierno de Salinas han emanado directamente de sus convicciones personales, que se han alterado gradualmente por efecto de su experiencia en el poder. Pese a las denuncias de fraude electoral (o, más bien, para acallarlas), las primeras medidas del mandatario son de fuerza: el 10 de enero de 1989 hace detener a los líderes del sindicato de Pemex, Joaquín Hernández Galicia ("La Quina") y Salvador Barragán Camacho, acusados de acopio ilegal de armas, contrabando y defraudación fiscal. Poco después, el 13 de febrero, se arresta a Eduardo Legorreta, director de Operadora de Bolsa, por fraudes contra la Bolsa de Valores, y el 11 de junio se acusa a José Antonio Zorrilla, exdirector de la desaparecida Dirección Federal de Seguridad, de ser el autor intelectual del asesinato del periodista Manuel Buendía en 1984; en la misma fecha se da a conocer la recuperación de la mayor parte de las piezas arqueológicas robadas del Museo Nacional de Antropología.

Por esos medios, Salinas quiere afirmar la supremacía del poder del Estado y, en especial, restablecer el prestigio de la Presidencia y construirse buena imagen personal. Esto responde en parte al temperamento del hombre (no suele creerse de él que sea muy modesto, aunque la modestia no lo habría hecho más eficaz, en vista de que llegó al poder con sólo 50.36% de los sufragios, según las computadoras después de sus vacilaciones), pero es también una reacción contra actitudes del Ejecutivo anterior, que en el imaginario popular le valieron una reputación de debilidad. Sobra decir que un presidente autoritario goza de simpatías en una sociedad autoritaria.

Pero dicen los detractores de Salinas que le preocupa más aún lo que piensen de él en el extranjero que lo que opinen sus conciudadanos, y mencionan esos críticos para apoyar esta idea, los gastos muy sustanciales del gobierno en publicidad en el extranjero.² Esta preocupación marcada por la opinión pública internacional explicaría en

² En la mentalidad oficial, cabe suponer que se confundan los objetivos de mejorar el prestigio del país y difundir una buena imagen del presidente en el exterior. Para

parte el deseo del presidente, a medida que fue decidiendo el giro de la política exterior, de pasar a la historia como el mandatario mexicano que rompió un tabú al abandonar el viejo proyecto nacionalista del Estado (que afirmaba la mexicanidad a base de oponer resistencia –aunque no del todo– al influjo estadounidense) para depositar su fe en una alianza explícita y formal con el vecino que, hasta hace poco, se veía oficialmente con recelo.³ Este sentimiento se justificaba por la historia problemática de las relaciones entre ambos países y por la voluntad mexicana de originalidad, que era congruente con la actitud nacionalista que predominaba en el gobierno y que, al igual que cualquier otro nacionalismo, requería un enemigo externo o por lo menos la presión de una entidad diferente que diera incentivos para afirmar la singularidad de México.

No es, sin embargo, un cambio aislado el de la política exterior en los últimos años, sino que se suma a otros proyectos de reformismo selectivo (principalmente en el terreno de la economía) con los que tiene vínculos de reforzamiento mutuo. Así, por ejemplo, una de las manifestaciones principales del cambio en la actitud frente a Estados Unidos, que es el esfuerzo por atraer toda la inversión que desee venir de ese país y de otros, se apoyó en –y al mismo tiempo consolidó– un programa de reformas económicas de corte neoliberal.

Por lo que hace a los cambios internos con implicaciones para el trato con el exterior, consistieron en reducir drásticamente el número de empresas paraestatales⁴ y en suprimir casi por completo la protección

conseguirlos, a raíz de las negociaciones del TLC, México recurrió por primera vez al cabildeo (no había querido hacerlo en el pasado por considerar que era un acto de intervención en la política de otro Estado); el gasto por ese concepto aumentó de 225 182 dólares en 1989 a 3 062 125 en 1990. Véase *Este País*, sección “Tendencias y Opiniones”, junio de 1992.

³ Lorenzo Meyer, “Las crisis de la élite mexicana y su relación con Estados Unidos. Raíces históricas del TLC”, en Gustavo Vega (comp.), *México-Estados Unidos. 1990*, México, El Colegio de México, 1992.

⁴ La convicción ideológica que subyace en esta política (anterior al anuncio de las negociaciones del TLC) es que el Estado debería tener un papel limitado en la economía: “La Revolución propuso crear un Estado fuerte, pero también una sociedad emancipada, dueña de su destino; [...] definió la propiedad originaria de la Nación, que se confirmó en las áreas estratégicas, pero nunca se planteó el monopolio exclusivo y excluyente del Estado [...] La crisis nos mostró que un Estado más grande no necesariamente es un Estado más capaz; un Estado más propietario no es hoy un Estado más justo” (Carlos Salinas de Gortari, “Primer informe de gobierno”, 1 de noviembre de 1989). Esta cita y todas las demás de los informes de Salinas provienen de la

comercial,⁵ para volver la industria mexicana más eficiente y convencerla de adoptar –o eso es, cuando menos, lo que espera el pensamiento mágico que hoy predomina en los círculos oficiales– una “estrategia exportadora”. En consonancia con estas innovaciones, una reforma agraria de signo ideológico opuesto al del cardenismo (en los años treinta) aseguró hace poco a los ejidatarios la propiedad individual de sus tierras, para permitirles incluso venderlas a industrias modernizadoras.

En cuanto a las modificaciones en las normas económicas que regulan el trato con el exterior, Salinas adoptó un reglamento de la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera, destinado a favorecer los flujos de capital foráneo y a dar seguridad jurídica a los inversionistas. Entre otras cosas, se dio acceso a ese capital a las actividades de las que antes estaba excluido (vidrio, cemento, hierro, acero, celulosa) y se facilitó el registro de proyectos en las áreas que permitían hasta 100% de inversión extranjera. Además, hubo medidas para facilitar la llegada de recursos del exterior al mercado de valores. A esto se aunó la renegociación de la deuda externa.

Cabe mencionar, empero, que no fue posible hacer esto sin algo de culpa, y la prueba de la mala conciencia por romper con mitos que antes parecían sagrados está en que el discurso –cada vez más separado de la práctica del Estado– ha seguido rindiéndoles algún homenaje cada vez menos creíble. Un ejemplo claro es el empeño del presidente por conciliar nociones que de suyo parecerían antitéticas, en especial las de soberanía e interdependencia, con la esperanza de imprimir así al nuevo proyecto económico, sentido patriótico que demuestre la utilidad perdurable del nacionalismo como ideología para movilizar a la población y legitimar al Estado:

Señalo enfáticamente que participamos en la interdependencia, pero ratificamos nuestro carácter de nación soberana e independiente. Abrimos nuestra economía y tenemos vocación universal, pero ratificamos nuestro profundo nacionalismo. Concedemos valor supremo a la autode-

selección de Beatriz Zepeda Rivera, *Elementos del nacionalismo oficial mexicano en los informes presidenciales (1970-1992)*, tesis de licenciatura, México, El Colegio de México, 1994.

⁵ En 1992, los permisos de importación se habían eliminado para prácticamente todos los productos (salvo los agrícolas y los de la industria automotriz); el arancel promedio era de 10%. Véase Sidney Weintraub y Delal Baer, “The Interplay between Economic and Political Opening: The Sequence in Mexico”, *The Washington Quarterly*, primavera de 1992, p. 192.

terminación de nuestra Patria, a la inviolabilidad de nuestro territorio, al respeto de nuestras tradiciones y costumbres.⁶

Para que parezca esto plausible en el contexto de las reformas económicas, es lógico que la inversión extranjera deje de ser peligrosa en el imaginario oficial, pero como son inevitables remanentes de la antigua convicción de que sí lo era, el discurso presidencial sigue insistiendo en la muy antigua propuesta de que esta inversión tenga carácter complementario, en una mezcla extraña de viejas y nuevas creencias:

La inversión extranjera constituye un canal importante de financiamiento, de transferencia de tecnología, de absorción de mano de obra y de capacidad de exportación. Las modificaciones al marco legal han aumentado los flujos de inversión extranjera [pero] los empresarios mexicanos no han sido desplazados y los capitales foráneos han sido esencialmente complementarios de la inversión nacional.⁷

En forma correlativa, la compra de técnica extranjera, antes vista como amenaza a la independencia nacional, se vuelve instrumento para fortalecer la soberanía, que sigue conservando valor sentimental:

No es firme la soberanía fundada en el estancamiento, en la automarginación de los centros internacionales de tecnología y de recursos, bajo el argumento ingenuo de que allí sólo se inventan reglas de intercambio desventajosas para los países en desarrollo. Soberanía nunca significó autosuficiencia o autarquía, falta de influencias o de relaciones.⁸

La proliferación de maquiladoras indica la voluntad de apertura radical de la economía, de la que sólo ha podido salvarse el petróleo, ya sea por la fuerza del sindicato petrolero o por el valor mítico que atribuyen a este recurso muchos mexicanos. De ahí que en el discurso de Salinas uno de los resabios del viejo nacionalismo sea el tema de los energéticos como base de autonomía:

La negociación de un acuerdo como el que pretendemos alcanzar con Estados Unidos no incluirá tema alguno fuera del ámbito estrictamente

⁶ Carlos Salinas de Gortari, "Primer informe de gobierno", 1 de noviembre de 1989.

⁷ Carlos Salinas de Gortari, "Cuarto informe de gobierno", 1 de noviembre de 1992.

⁸ Carlos Salinas de Gortari, "Segundo informe de gobierno", 1 de noviembre de 1990.

comercial. [...] Conservamos intacta nuestra autonomía frente a terceros países. Quiero ratificar que la nación mantendrá la propiedad y el dominio pleno sobre los hidrocarburos [...].⁹

Esto se reiteró un año después: “En el caso del petróleo y la electricidad, no propondremos modificaciones a la disposición constitucional que reserva al Estado la propiedad y el control sobre nuestros energéticos”.¹⁰ En 1992, al referirse a la culminación de las negociaciones comerciales, el presidente confirmó: “En materia de petróleo no aceptamos obligación alguna que implicara merma en este mandato soberano; la nación mexicana conserva íntegro el dominio de los hidrocarburos”.¹¹

Es de justicia mencionar que al mismo tiempo el gobierno ha llevado a cabo reformas políticas, pero mucho menos ambiciosas en conjunto, entre las que destaca la decisión de permitir que candidatos de oposición ganaran gubernaturas estatales (siempre y cuando fueran de derecha), aunque es cierto también que la tendencia de Salinas a decidir la suerte de otros gobernadores ha señalado su voluntad de vigorizar algunos de los rasgos menos defendibles del presidencialismo mexicano.

Más marcado, sin embargo, ha sido el giro de la política exterior, como era de esperar en vista del papel primordial que le atribuyó la estrategia de fomento de las exportaciones. El objetivo central de esta política pareció alcanzarse cuando el Congreso estadounidense aprobó el TLC. En esencia, cabe suponer que el establecimiento de una alianza formal con Estados Unidos vaya contra el antiguo nacionalismo del Estado mexicano y sea incompatible con varias de las tesis que en teoría guiaban, hasta hace poco, su acción internacional. Bajo este supuesto (que Salinas refutaría con el argumento de que es posible renovar las fórmulas del nacionalismo sin alterar su esencia), es lógico que la retórica oficial se haya despojado del tono antiestadunidense de otros tiempos, en lo cual se apoya una opinión cínica difundida: que la política exterior mexicana había efectuado recientemente un trueque de principios por ventajas económicas.

Lo cierto es que desde finales de 1988 el gobierno se apresuró a eliminar una de las causas principales de fricción con Estados Unidos

⁹ *Idem.*

¹⁰ Carlos Salinas de Gortari, “Tercer informe de gobierno”, 1 de noviembre de 1991.

¹¹ Carlos Salinas de Gortari, “Cuarto informe de gobierno”, 1 de noviembre de 1992.

en años anteriores, la relativa a los conflictos en Centroamérica. De suyo, el problema centroamericano no era ya tan agudo cuando accedió al poder Salinas. El nuevo presidente de inmediato disminuyó la actividad diplomática mexicana por conducto del Grupo Contadora (que por ser un mecanismo multilateral había implicado, ya en el sexenio de De la Madrid, mayor cautela de México en comparación con las medidas unilaterales llamativas de López Portillo). Luego, con los acuerdos de Esquipulas, el papel de Contadora prácticamente terminó, según dijo Salinas de manera inequívoca: "Los mismos países centroamericanos están tomando plenamente entre sus manos su propio destino, fijándose compromisos, tiempos y responsabilidades. Alentamos este proceso, sin pretender mediar desde afuera."¹²

Esta declaración parecía responder a críticas, contra la política exterior mexicana, de otros estados latinoamericanos (incluso Nicaragua) y a las de grupos de opinión en nuestro país, según los cuales esa política conllevaba altos costos para México (que se medían de acuerdo con signos de irritación del gobierno estadounidense) sin redituar a cambio ventajas tangibles.

Para combatir el narcotráfico, otro motivo de fricciones graves con Estados Unidos, Salinas ordenó la creación de un área en la Procuraduría General de la República dedicada exclusivamente a este problema. El presupuesto de la Procuraduría aumentó muy sustancialmente, y más de la mitad se dedicó a la campaña contra las drogas; también la Secretaría de la Defensa asignó gran cantidad de elementos a la lucha antidrogas. No tardaron en verse resultados: entre abril y junio de 1989 hubo arrestos de narcotraficantes poderosos y decomisos de droga considerables.

No es descabellado atribuir a estos empeños la gratitud inmediata del presidente Bush, quien la había expresado al brindar a Salinas, el 1 de octubre de 1989, un recibimiento apoteósico en Washington (que contrastó vivamente con la actitud gélida para su predecesor en un viaje similar). Este clima de gran cordialidad se debía también a las relaciones de amistad personal, la similitud de estilos y la coincidencia de las agendas de ambos presidentes, que ya habían colocado en lugar secundario sus diferencias respecto a temas problemáticos. Durante esta visita oficial, en su discurso ante el Congreso estadounidense¹³ Salinas dio muchas cifras relativas a la lucha contra el narcotráfico y men-

¹² Véase *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 26, 1990, p. 68.

¹³ Carlos Salinas de Gortari, "Discurso ante el Congreso de los Estados Unidos de América", *Examen*, núm. 6, noviembre de 1989, p. 16.

cionó medidas clave de su programa económico (privatización, “desregulación”, disminución de subsidios). También alabó las virtudes de la democracia y la libertad. Más aún, no tuvo reparo en criticar al gobierno panameño que encabezaba el general Noriega. No era ésta, ciertamente, la primera vez que se violaba el principio no tan sagrado de no intervención en los asuntos internos de otros países (México, en el pasado, condenó públicamente a Franco, Pinochet y Somoza), pero sí era nueva, en cambio, la voluntad de hacerlo para coincidir con la posición de Estados Unidos. Este gesto puso en evidencia, a la vez, que el presidente mexicano estaba dispuesto a supeditar la solidaridad con los vecinos latinoamericanos a la relación con Estados Unidos, aun cuando en este periodo conservaba mucha fuerza todavía el tema de la integración latinoamericana en la retórica presidencial.

Por todo eso no es de extrañar que interrumpieran a Salinas 12 veces con aplausos durante su discurso en el Congreso, que le valió también una carta de felicitación de 70 legisladores estadounidenses. No tardó en llegar otra recompensa, cabe proponer en una interpretación fría de los acontecimientos, porque dos meses más tarde (en diciembre de 1989), gracias a la mediación de Bush, los gobiernos de Alemania Federal, Gran Bretaña y Japón prometieron ayuda, de tal manera que 90% de los bancos acreedores de México aceptaron reducir el principal de su deuda o disminuir los intereses¹⁴ (a diferencia del resultado de negociaciones anteriores). Esta mediación estadounidense¹⁵ comprueba que la relación de México con Europa y Japón requiere el respaldo de su poderoso vecino para cobrar sustancia, de tal manera que casi por definición se convierte en relación triangular. Esto se explica, en buena medida, por el hecho de que tanto los europeos como los japoneses supediten sus vínculos con América Latina a su relación incomparablemente más importante con la gran potencia, salvo en casos no muy frecuentes de abierto rechazo a la política exterior estadounidense. En esas condiciones, la probabilidad de que México pudiera equilibrar la influencia de su socio principal con la de otras fuerzas no debe sobreestimarse.

La invasión estadounidense de Panamá, el 20 de diciembre de 1989, puso a prueba la cordialidad recuperada en la relación México-Estados Unidos. Salinas no tuvo más remedio que repudiar la acción armada de la superpotencia, que le traía demasiados malos recuerdos: esto demuestra

¹⁴ *La Jornada*, 6 de diciembre de 1989, primera plana.

¹⁵ Salinas atribuyó el apoyo de Bush a que “la renegociación de la deuda externa estaba tanto en nuestro interés como en el de ellos [los estadounidenses]: por eso se convirtieron en ayuda” (“Primer informe de gobierno”, 2 de septiembre de 1989).

a su vez, los límites de la solidaridad con Estados Unidos y la necesidad perdurable de mantener una identificación con los vecinos latinoamericanos para propósitos de autoprotección, que no han perdido del todo su vigencia y explican la fortaleza del ideal latinoamericanista en la retórica oficial. Sin embargo, en un esfuerzo por conciliar viejos principios con nuevos objetivos prácticos, Salinas matizó su crítica contra Estados Unidos al mencionar la condena oficial mexicana de Noriega, hecha pública con anterioridad.¹⁶ El presidente Bush correspondió la galantería al manifestar su “comprensión” frente a la postura de México.

En su primer Informe, el 1 de noviembre de 1989, Salinas resumió su postura —que había dado ya signos claros del deseo presidencial de cambio— frente a Estados Unidos:

Rechazamos la confrontación por insensata y la sumisión por ofensiva a nuestras más íntimas convicciones. Sin ignorar el difícil pasado, miramos con seguridad al futuro. Nunca será fácil la relación con un vecino tan poderoso, con la frontera común más compleja del mundo y con una carga histórica de agresiones extremas. Sin embargo, las relaciones no tienen por qué ser malas o tensas todo el tiempo.

En esencia, la voluntad del presidente era conciliar el acercamiento a Estados Unidos con vestigios de la vieja retórica y con la fuerza inercial de principios tradicionales que no se resignaban a morir:

El ambiente positivo y respetuoso en las relaciones no proviene entonces del cambio de nuestros principios, sino del cambio de circunstancias. Al ocurrir esto, hemos podido, con voluntad política, ampliar el ámbito de las coincidencias, la reciprocidad en los intercambios y la cordialidad en las actitudes, bajo la norma invariable del respeto a nuestros principios y a nuestras diferencias.¹⁷

¹⁶ El comunicado oficial del 21 de diciembre decía: “En su momento y públicamente, el gobierno mexicano censuró la conducta del señor Manuel Antonio Noriega y reiteró la necesidad de enfrentar radicalmente el narcotráfico. Sin embargo, el combate a los delitos internacionales no puede ser motivo para intervenir en una nación soberana. Por ello, México ha expresado su desacuerdo con la decisión del gobierno de Estados Unidos de intervenir militarmente [...] La crisis de Panamá debe ser resuelta por el propio pueblo panameño.” (“Comunicado de la Presidencia de la República en torno a la intervención armada de Estados Unidos en Panamá”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 26, 1990, p. 90.)

¹⁷ Carlos Salinas de Gortari, “Primer informe de gobierno”, 1 de noviembre de 1989.

Gracias a que se prolongaba la luna de miel, en agosto de 1990 el gobierno mexicano ofreció cooperar con Estados Unidos en su lucha contra la invasión iraquí de Kuwait; Salinas habló incluso, brevemente, de la posibilidad de que el ejército mexicano participara en una fuerza multinacional de paz (contra la vieja tradición de la diplomacia mexicana, que repudiaba iniciativas de ese tipo por considerar que implicaban intervenir en asuntos exclusivos de otros países), lo cual produjo conmoción en México. Empero, estas innovaciones en la política exterior son tanto más sorprendentes cuanto la práctica en los meses iniciales del gobierno de Salinas no habría permitido anticiparlas. Una reconstrucción analítica superficial del sexenio, al discernir lo que podría parecer un encadenamiento lógico de acontecimientos, quizá produzca la ilusión de que los cambios se habían planeado rigurosamente y obedecían a una lógica impecable, o en todo caso tenían que ocurrir por obra de presiones internas y externas ineludibles. Un examen más riguroso permite apreciar, sin embargo, que no hubo tal planeación, sino que al principio de su mandato Salinas no estaba seguro de lo que haría.

Es cierto que en su discurso de toma de posesión, el 1 de diciembre de 1988, Salinas indicó los temas prioritarios en el trato con el vecino:

Buscaremos nuevos equilibrios con Estados Unidos [...] Atenderemos los agudos problemas bilaterales de la deuda y del comercio, el combate sin cuartel al narcotráfico y la protección de los derechos humanos y laborales de nuestros trabajadores migratorios.¹⁸

Sin embargo, esta enumeración muy previsible de los grandes problemas de la relación no habría permitido pronosticar la profundidad de los cambios que seguirían. Es verdad también que el 9 de febrero de 1988, en el acto de instalación de la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI, en Coahuila, el entonces candidato a la Presidencia hizo declaraciones que entrañaban duras críticas contra la política exterior de De la Madrid:

Los retos del mundo contemporáneo exigen una política exterior activa, eficaz en su respuesta [...] Pero precisemos: la política exterior activa que propongo no es activista o aventurera. Su propósito central será promover siempre el interés de los mexicanos [...] Su fuente está en la comprensión de nuestros problemas económicos, políticos, sociales y culturales, no en su ocultamiento a través de la jugada espectacular o de la confrontación

¹⁸ *Excélsior*, 2 de diciembre de 1988, primera plana.

estéril. Es la atención a los problemas mundiales, no la distracción para empañar o velar nuestros problemas internos. No es la política del personalismo o de la agitación partidaria; es la que se apoya en consensos nacionales ampliados y busca promover el bienestar de nuestra Nación.¹⁹

Pero esta propuesta, aunque pareciera conllevar la promesa de cambios, no merecía mucha credibilidad en la tradición política mexicana, según la cual un candidato del PRI en campaña debe empezar a distanciarse del presidente saliente sin llegar a la ruptura.

En cambio, se creyó ver un augurio de continuidad en el hecho de que el primer viaje internacional de Salinas como jefe del Ejecutivo, del 8 al 15 de julio de 1989, fuera a Venezuela, Colombia, Francia y España. Éste pudo ser indicio también de un probable deseo original del mandatario de seguir una estrategia diplomática "multilateralista", que en todo caso diera preferencia a los vecinos latinoamericanos. Así parecieron corroborarlo varias declaraciones. Por ejemplo, al explicar a periodistas venezolanos por qué había elegido a su país para iniciar esta primera gira, Salinas dijo: "Quise con esto manifestar el interés especial que tengo en fortalecer la relación con el presidente Carlos Andrés Pérez, en mostrar mi espíritu latinoamericanista y hacer saber que México tiene puestos los ojos en el sur."²⁰

En sesión solemne del Congreso venezolano, Salinas insistió en la necesidad de integración de los países latinoamericanos:

La integración regional, gradual y firme, a través de proyectos específicos es un camino para ahorrar y generar las divisas que necesita el desarrollo de América Latina. Existen grandes oportunidades hoy, que han sido insuficientemente utilizadas.²¹

Durante la visita a Venezuela, Salinas firmó varios acuerdos de cooperación con este país (respecto a narcotráfico, fomento del comercio y cooperación científica, tecnológica y financiera), al tiempo que

¹⁹ Véase Carlos Salinas de Gortari, *El reto*, México, Diana, 1988, p. 9.

²⁰ Carlos Salinas de Gortari, "Entrevista concedida a periodistas venezolanos", *El Gobierno Mexicano*, núm. 8, julio de 1989, p. 88. Esta cita y todas las demás de Salinas durante sus viajes por América Latina se tomaron de Mario de Gortari Rangel, "Pragmatismo y bilateralización de la política exterior: la transición entre Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari", tesis de licenciatura, México, El Colegio de México, 1990.

²¹ Carlos Salinas de Gortari, "Discurso pronunciado en la Sesión Solemne del Congreso de la República de Venezuela", *El Gobierno Mexicano*, núm. 8, julio de 1989, p. 102.

refrendó el Acuerdo de San José con los estados centroamericanos y del Caribe; al llegar a Colombia, donde suscribió varios más (sobre los mismos temas que con Venezuela), Salinas insistió de nuevo en la integración latinoamericana: "Nosotros estamos convencidos de que es necesaria la integración, pero, al mismo tiempo, proponemos que ésta se lleve a cabo por la vía de proyectos concretos, de programas específicos."²²

El resto de esta primera gira fue por Europa. En España, Salinas firmó un Tratado general de cooperación y amistad entre gobiernos, que no se apartaba de lo ordinario. En Francia, por otra parte, lo más sobresaliente (y paradójico) de su visita fue una reunión con su colega, el presidente estadounidense. Esta entrevista con Bush en el viejo continente es otro ejemplo de triangulación de relaciones, en virtud de la cual el trato de México con Europa adquiere solidez sólo con el trasfondo muy claro de su vinculación mucho más firme con Estados Unidos. Por otra parte, podría pensarse que desde esa primera visita a países europeos el presidente mexicano quizá haya advertido que no había mucho que esperar de ellos (de la misma forma en que los intentos por dialogar con Japón no sirvieron más que para confirmarle que este país se interesaba en México sólo como trampolín para acceder al mercado estadounidense), lo cual habría contribuido a convencerlo de apostar todo al acercamiento a Estados Unidos, a falta de mejores alternativas y por razones estrictamente prácticas de necesidad de capitales.

La idea de jugar una carta europea tenía antecedentes cercanos, porque el gobierno de De la Madrid, que enfrentaba ya el conflicto entre un impulso por acercarse a Estados Unidos y otro por favorecer la diversificación de su política exterior, para superar esta tensión aspiró a consolidar simultáneamente su diplomacia bilateral y la multilateral, y en este empeño tuvo peso no despreciable un esfuerzo de negociación con Europa, que fue receptiva al interés mexicano, porque en ese tiempo deseaba afirmar su propia independencia frente a Estados Unidos y por eso apoyó, por ejemplo, la tesis mexicana de corresponsabilidad entre países deudores y acreedores, que en sus inicios desagradaba a los estadounidenses. Empero, los mayores logros fueron en el terreno político, ya que México pudo establecer diálogo formal entre Europa y América Latina, que culminó en la Reunión de San José, en septiembre de 1984, donde los europeos declararon que el desarrollo económico

²² Carlos Salinas de Gortari, "Entrevista concedida a corresponsales extranjeros", *El Gobierno Mexicano*, núm. 8, julio de 1989, p. 106.

de Centroamérica era indispensable para su estabilidad. Esto, que la diplomacia mexicana vio como un triunfo, fue posible porque Europa disentía del belicismo de Reagan, en tanto los latinoamericanos se habían consolidado como interlocutor mediante el Grupo Contadora y el Grupo de los Ocho.²³

Se impusieron, sin embargo, las realidades económicas, en particular el hecho de que la presencia comercial de América Latina en Europa fuera tan modesta, en cierta medida por efecto de la política agrícola común europea. En 1987, 27.7% de las exportaciones latinoamericanas enfrentaban las barreras no arancelarias de la Comunidad Europea, contra sólo 10.4% de las africanas y 9.9% de las asiáticas;²⁴ únicamente el comercio de armas parecía en vías de consolidarse en esos tiempos. En cuanto a los programas europeos de cooperación para el desarrollo, los países latinoamericanos más avanzados —entre ellos México— no eran ya bastante pobres para acogerse a ellos. Todo esto destruyó la fantasía de encontrar apoyos en Europa. Pero aun así, proponer negociaciones comerciales a Estados Unidos no iba a ser fácil para Salinas, quien en junio de 1989 había declarado enfática y explícitamente que

México no pertenece ni quiere asimilarse a ninguna zona económica o bloque político alguno; quiere y está en posibilidades de aprovechar los nuevos equilibrios, la nueva conformación mundial, para hacer avanzar las legítimas aspiraciones del pueblo mexicano.²⁵

La exploración de alternativas pareció continuar en agosto de 1989, cuando el presidente viajó a Guatemala, donde suscribió un protocolo sobre cooperación económica y financiera y muchos otros acuerdos sobre varios temas. Luego, el 11 y 12 de octubre del mismo año, en la Cumbre Presidencial reunida en lea, Perú, refrendó por enésima vez la posición latinoamericanista de su campaña. La declaración final de esta reunión ratificó la exclusión de Panamá del grupo en tanto persistieran en ese país la falta de democracia y las violaciones de los derechos humanos. México, al suscribirla, se apartaba ya (con propósitos

²³ Humberto Garza, "Introducción", *Foro Internacional*, XXX (3), enero-marzo de 1990, pp. 373-379.

²⁴ Véase Alberto van Klaveren, "Europa y América Latina: entre la ilusión y el realismo", *Foro Internacional*, XXXII (1), julio-septiembre de 1991, pp. 93-96.

²⁵ Son declaraciones de Salinas en el VII Seminario de la Cuenca del Pacífico, que tuvo lugar en Manzanillo, Colima, el 26 de junio de 1989. Reportado en *Excelsior*, 27 de junio de 1989, primera plana.

nunca antes vistos) de su principio de no intervención, del que iba a renegar abiertamente poco después al condenar a Noriega. En cambio, armonizaba con la vieja práctica diplomática mexicana el hecho de apoyar el proyecto de llevar a cabo una segunda reunión con miras a suprimir barreras al comercio entre países latinoamericanos, armonizar políticas económicas y facilitar la cooperación en ciencia y tecnología. Éste era un ejemplo más del esfuerzo —a menudo fallido, en virtud de sus contradicciones inherentes— por combinar la tradición (que no podía erradicarse del todo, pues conservaba alguna utilidad o en todo caso un aura mágica) con el cambio (que se juzgaba necesario, pero no dejaba de infundir temores y remordimiento).

En términos materiales, no había prácticamente nada que esperar de América Latina, ni flujos de inversión o de tecnología, ni grandes importaciones de insumos que necesitara la economía de nuestro país, ni mercados considerables para los productos mexicanos (es un hecho que todos los esfuerzos de cooperación económica latinoamericana mediante acuerdos formales han fracasado, porque los países, lejos de complementarse o articularse, padecen limitaciones comparables y compiten unos contra otros). En cambio, no dejaba de tener utilidad ideológica (en nada deleznable, porque la política es un mundo de símbolos) la notable persistencia del tema de la afinidad cultural y la integración de los países latinoamericanos en el discurso de Salinas, que confirmaba cuánta importancia conservaban éstos en su conciencia, en parte por la fuerza del hábito, pero también porque el deseo manifiesto de identificarse con ellos en empeños por defender autonomía y originalidad cultural seguía siendo ingrediente importantísimo de la legitimidad del Estado mexicano. Es por eso intrascendente el hecho de no poder saber si nuestro gobierno abrigaba esperanzas todavía de impulsar el desarrollo económico de México mediante la colaboración con otros estados de América Latina, o si actuaba por inercia o guiado por sentimentalismo, o si en un acto de abierta hipocresía seguía nutriendo temas arraigados en la afectividad del público para ocultar sus verdaderos objetivos.

También en octubre de 1989, de viaje en Costa Rica (donde firmó, como de costumbre, un número impresionante de acuerdos), Salinas habló de nuevo de integración latinoamericana, tema que aderezó en esta ocasión con su fe más que incipiente en las virtudes del libre comercio, como en un esfuerzo por conciliar rancias posturas diplomáticas mexicanas con objetivos novedosos que dictaba una convicción personal en vías de reforzarse, muy a tono con la moda ideológica de los países respetables:

México es ante todo, con orgullo y esperanza, un país latinoamericano. A los grandes ideales de la integración para el desarrollo, no debe seguir la frustración de la esperanza incumplida [...] Existe un amplio potencial en proyectos de cooperación económica entre nuestras naciones, que se fortalecerá con una mayor estabilidad cambiaria y una más amplia apertura comercial.²⁶

Incluso muchos meses después, cuando la negociación del TLC con Estados Unidos y Canadá era ya un hecho y recibía clara prioridad en la agenda de la diplomacia mexicana, ésta no descuidó del todo a América Latina. Los mejores ejemplos de un interés perdurable –aunque principalmente ideológico y sentimental– por esta región serían la firma de un tratado de comercio con Chile en 1991 y el hecho de que nuestro país, en el mismo año, fuera sede de la Primera Cumbre Iberoamericana.

La afirmación –por medio de la insistencia en el tema de la solidaridad latinoamericana, que lleva implícita la noción de una identidad cultural diferente de la estadounidense– del deseo mexicano de independencia, por lo visto tan arraigado en la mentalidad oficial mexicana que no podía erradicarse fácilmente, remite al antiguo carácter introvertido de México, cuando solía desconfiar de Estados Unidos por considerarlo –y con razón– muy proclive a las acciones unilaterales, tanto así que un tratado de cooperación con éstos sólo habría podido servir, en la visión mexicana prevalecte por varios decenios, como instrumento para aumentar la vulnerabilidad mexicana y facilitar la dominación estadounidense.²⁷

Estaba muy arraigada esta creencia en los años cincuenta, que fueron un periodo de indiferencia de Estados Unidos frente a América Latina en general, para no hablar de los motivos particulares del rencor de México, sobre todo a raíz de que los estadounidenses no quisieron prolongar la cooperación de los años cuarenta respecto a trabajadores migratorios y otros temas. Empero, incluso en las etapas de mayor frialdad aparente, el Estado mexicano siempre tuvo una alianza con Estados Unidos, aunque sólo informal; no firmó, por ejemplo, acuerdos de cooperación militar, pero tampoco puso jamás en duda su pertenencia

²⁶ Carlos Salinas de Gortari, “Discurso pronunciado en el Club Unión de la ciudad de San José”, *El Gobierno Mexicano*, núm. 11, octubre de 1989, p. 313.

²⁷ Stephen Krasner, “Interdependencia simple y obstáculos a la cooperación entre México y Estados Unidos”, en Blanca Torres (comp.), *Interdependencia. ¿Un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?*, México, El Colegio de México, 1990, pp. 45-61.

al “bloque occidental”, ni hizo demasiados esfuerzos por ocultar su anticomunismo básico.

Resultaron, de este acuerdo tácito, profundas ambigüedades, porque al tiempo que México esperaba que Estados Unidos se abstuviera de intervenir en sus asuntos políticos internos, contaba con que fuera proveedor confiable de las importaciones que necesitaba la industria mexicana. La paradoja en las relaciones entre ambos países se resume en lo que un especialista²⁸ definió en su momento como “derecho mexicano a disentir” de la política estadounidense en asuntos que fueran importantes para México sin ser vitales para Estados Unidos, a cambio de cuyo ejercicio el gobierno mexicano tenía compromiso no declarado de apoyar a su vecino –a condición de que esto no tuviera costos excesivos para México– en materias que los estadounidenses juzgaran esenciales para su interés nacional.

Este arreglo sobreentendido, tan funcional por tanto tiempo, explica por qué Estados Unidos –siempre y cuando los gobiernos mexicanos mantuvieran dentro de ciertos límites su disidencia en materias internacionales y fueran capaces de asegurar la estabilidad interna de su país– actuaba en forma condescendiente y toleraba el discurso del nacionalismo oficial mexicano,²⁹ a sabiendas de que no había razón para creerlo al pie de la letra. Dicho de otra manera, por largo tiempo el gobierno de México simuló en su retórica cierto radicalismo de izquierda, y el de Estados Unidos fingió amablemente que lo creía. En virtud de esa complicidad para mantener ilusiones mutuamente benéficas, se explica también el hecho de que –incluso en periodos de franca tensión y probable cansancio del acuerdo implícito– México supiera que en caso de grave crisis podía contar con el respaldo financiero de la superpotencia, y ésta, en efecto, lo brindara, como ocurrió en el agitado final del sexenio de López Portillo, célebre por su hostilidad verbal contra Estados Unidos.

No siempre fue ésa, empero, la pauta de las relaciones mexicano-estadunidenses, sino que hubo épocas de franca simpatía, luego de conflicto agudo, más tarde de nuevas esperanzas y después, por breve tiempo en nuestro siglo, de colaboración abierta. Vale la pena mencionar, por la

²⁸ Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976, p. 93. El ejemplo clásico de ejercicio del llamado “derecho a disentir” se desprende de la política mexicana respecto a la Cuba de Castro.

²⁹ Laurence Whitehead, “Mexico and the ‘Hegemony’ of the United States: Past, Present and Future”, en Riordan Roett (ed.), *Mexico’s External Relations in the 1990-s*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner Publishers, 1991, p. 250.

luz que también la historia arroja sobre los cambios recientes de la política exterior, que no es novedad que hoy día las élites mexicanas cifren su esperanza en vínculos estrechos con Estados Unidos. Éste ha sido, más bien, fenómeno recurrente que en el pasado se manifestó cuatro veces de manera muy clara:³⁰ la primera fue en 1847 (aunque parezca difícil creerlo), cuando los liberales mexicanos más ortodoxos consideraron la posibilidad de aprovechar la ocupación estadounidense para “regenerar” a la sociedad nacional por medio de impregnarla de liberalismo; es un secreto a voces que más adelante, durante la guerra de Reforma, los liberales estuvieron dispuestos a hacer grandes concesiones –incluso territoriales– a Estados Unidos a cambio de su apoyo; luego el dictador Díaz otorgó enormes privilegios a los inversionistas estadounidenses, con la idea de impulsar el progreso del país y contrarrestar la influencia europea dominante; finalmente, concluida ya la Revolución, el presidente Calles dejó ver su afán por definir de tal manera el interés mexicano que pudiera armonizar con el del vecino.

En contraste, quienes en el pasado propugnaron la colaboración estrecha con el resto de América Latina o con Europa para equilibrar el influjo de Estados Unidos, no tuvieron mucha oportunidad para llevar a cabo sus propósitos o sufrieron derrota en el intento. Por lo que hace a la idea de unidad latinoamericana, si bien la propuesta de Bolívar gozó de simpatías en México, poco después de las independencias nacionales se vio con mucha nitidez la gran dificultad para llevarla a cabo, de tal manera que se debilitó o en todo caso perdió importancia práctica, aunque su fantasma nunca dejaría de estar presente en el discurso político que iba a predominar. En cuanto a la posible vinculación con Europa, fue parte sobre todo del proyecto nacional derrotado, el del Partido Conservador, que por cierto tenía en mente alianzas con la tradición política europea más autocrática. Después de las intervenciones militares extranjeras, la Reforma y la guerra civil subsecuente, en el periodo de la dictadura de Díaz aumentó la presencia económica de Europa en nuestro país hasta el punto de propiciar que el gobierno mexicano buscara en el capital estadounidense un contrapeso. Más adelante, cuando a raíz de la Revolución se volvieron muy tensas las relaciones con Estados Unidos, hay indicios de que México pudo haber considerado alianzas con Alemania contra su vecino durante la primera guerra mundial.

En cambio, la segunda guerra fue el periodo de colaboración más estrecha en la historia de las relaciones mexicano-estadunidenses, porque

³⁰ Meyer, *op. cit.*

las condiciones muy particulares de esos tiempos explican el poder de negociación que tuvo México y las bases excepcionalmente equitativas del entendimiento entre dos naciones que, por breve lapso, fueron menos desiguales que de costumbre. Ambas firmaron, por cierto, en 1942 un Tratado de Comercio Recíproco, en el que podría verse el antecedente del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá que entró en vigor a principios de 1994, al que un especialista³¹ augura éxito a base de establecer un paralelismo entre el conflicto bélico de los años cuarenta y la guerra comercial que se avicina hoy día entre bloques de países, que por analogía con la experiencia pasada podría aumentar el “valor estratégico” de México para Estados Unidos y coadyuvar a una cooperación fincada en cierta igualdad.

Es muy pronto para evaluar las repercusiones económicas en México del TLC, que no tiene mucho tiempo de vigencia. Baste decir que sus partidarios le atribuyen –aunque esto sea resultado también de medidas de liberación comercial muy anteriores al Tratado– el aumento en la participación de Estados Unidos tanto en las exportaciones como en las importaciones de México (en virtud de lo cual éste ya es el tercer socio comercial de la superpotencia), el cambio en la composición de unas y otras y el flujo sustancial de inversión extranjera hacia la economía mexicana. Es obvio, sin embargo, que estos capitales se han dedicado principalmente a la especulación, y ni siquiera los partidarios más fervientes de la nueva estrategia económica se atreverían a ocultar su enorme costo social.

De cualquier modo, es probable que el efecto más importante de alterar el papel de Estados Unidos en el proyecto de la élite mexicana para el desarrollo nacional sea de índole política. En el plano de las relaciones entre los dos países, la pregunta básica sería si a largo plazo una alianza declarada con su vecino, expresada en el pacto formal que es el TLC, protegerá más a México, ampliará su poder de negociación y le reportará más beneficios, comparada con el acuerdo informal que duró tanto tiempo. La respuesta no es obvia, porque el Estado mexicano prescindió voluntariamente, al suscribir el Tratado, del poder de maniobra sustancial que le confería, en el pasado, el margen pequeño –mas no por eso despreciable– de incertidumbre respecto al curso de acción que seguiría. En cambio, el TLC fija límites precisos tanto a la

³¹ Francisco Gil Villegas, “Soberanía e interdependencia en la relación bilateral México-Estados Unidos: 1991-1992”, Gustavo Vega (comp.), *México-Estados Unidos-Canadá. 1991-1992*, México, El Colegio de México, 1993.

libertad de México en varios terrenos cuanto al respaldo que pudiera brindarle Estados Unidos, en especial porque postula –por razones de forma y decoro– una igualdad abstracta de las partes firmantes que excluye la noción de ayuda, sin que por otro lado se contemple crear fondos para financiar, por ejemplo, obras de infraestructura en las regiones más atrasadas del continente americano, a diferencia de lo que dispuso en su momento la Unión Europea para auxiliar a sus miembros frágiles y garantizar así la homogeneidad que requería un proyecto de mercado común con libre circulación de la fuerza de trabajo y aspiraciones de cooperación política.

Esa probable merma en la capacidad de negociación internacional de México sería el indicio, en el plano externo, de una pérdida de soberanía que podría tener, en el ámbito interno del país, las repercusiones más graves. Los optimistas dirán que la experiencia de alianzas entre socios desiguales sugiere que los márgenes de independencia del más débil no desaparecen del todo; añadirán que un acuerdo de comercio no tiene por qué vulnerar la soberanía de los firmantes, en el supuesto de que la esfera de la autoridad estatal sobre los recursos internos del país sea diferente del ámbito de la política mundial y conserve autonomía, aunque las normas internacionales limiten la capacidad de acción unilateral de cada Estado en su trato con otros.³² Con más realismo, quizá, los pesimistas replicarán que México sí tendrá, cuando menos, que redefinir –en el mejor de los casos– su concepto de soberanía,³³ tal vez a base de hacer depender el contenido del mismo de la fortaleza económica que pueda lograrse, como de hecho propone Salinas.

Esta redefinición implica, en lo fundamental, que el concepto de soberanía deje de hacer énfasis en el “enemigo externo” para volverse sinónimo de dos valores: unidad en términos políticos (tal vez en contraposición a pluralidad, de modo que podría tener connotaciones antidemocráticas) y eficiencia productiva en términos económicos:

La defensa de la soberanía [...] no se libra solamente fuera de nuestras fronteras. La soberanía también se defiende con la capacidad política de un pueblo de tener una sola voz en la consecución de los intereses generales [...] Se fortalece con la generación de una capacidad productiva a escala de los empleos que se requieren, de los satisfactores que se necesitan y, sobre todo, del combate a la miseria, que nunca debe existir.³⁴

³² Gil Villegas, *op. cit.*

³³ Meyer, *op. cit.*

³⁴ Carlos Salinas de Gortari, “Primer informe de gobierno”, 1 de noviembre de 1989.

Así, en el discurso de Salinas la soberanía se equipara a la lucha contra la pobreza, pero sin atribuir al Estado el papel primordial en este empeño:

La soberanía entraña justicia [...] supone especialmente la erradicación de la miseria [...] La desigualdad extrema pone en peligro nuestra identidad, nuestra determinación autónoma y aun el poder vernos a nosotros mismos con orgullo [...] La soberanía nacional debe invocar tanto la soberanía popular –la democracia– como la solidaridad y la unidad en torno a los retos de la nación [...] El nacionalismo mexicano tiene hoy nuevas vías. [...] Su esencia, la justicia social, requiere de la dinámica económica.³⁵

Al mismo tiempo, para responder a posibles añoranzas sentimentales y en un afán evidente por inscribir sus reformas económicas en una tradición histórica que las sancione (operación posible solamente en el plano de la imaginación, porque buena parte de la práctica va contra esa tradición), el presidente quiere conferir, en su concepto reformado de soberanía, sitio central a la “cultura”, base de la identidad nacional y de su continuidad. En esto podría verse una prueba más de la tiranía de ideas que, por estar tan arraigadas, no pueden cortarse sin padecer el asedio de su recuerdo, más aún porque a pesar de que una parte del viejo legado ideológico se ha vuelto un obstáculo para la acción del gobierno, otra –no menos importante– sigue siéndole de gran utilidad, lo cual agrava el conflicto de quien se ha comprometido con las complejidades tortuosas del cambio selectivo:

Nuestra historia nos enseña también que podemos salir a conquistar nuestro lugar entre las naciones con sana confianza en la fuerza y en la permanencia de nuestra cultura. A lo largo de los siglos, hemos conservado las tradiciones más antiguas y hemos absorbido las corrientes más modernas. Los rasgos de identidad y pertenencia acumulados dentro de esa cultura viven con vitalidad única en lo profundo de cada mexicano. Ellos nos dan hoy seguridad y entereza para cruzar fronteras y salir al mundo.³⁶

En consonancia con lo anterior, Salinas se ve precisado a redefinir el contenido del nacionalismo, bajo el supuesto de que es posible alterar

³⁵ Carlos Salinas de Gortari, “Segundo informe de gobierno”, 1 de noviembre de 1990.

³⁶ *Idem.*

—con pragmatismo casi ilimitado— las fórmulas específicas para defender el interés de México sin dejar de ser fiel a la esencia de la tradición nacionalista mexicana:

Nuestro nacionalismo se ha expresado de diversas maneras a lo largo de la historia y se reconoce en todas sus etapas históricas, vinculado no a determinadas fórmulas del poder o de la producción, sino al interés nacional y a los valores y la cultura que nos constituyen [...] Nacionalista es lo que fortalece a la nación, y no es la añoranza de fórmulas y rasgos de otros tiempos que en el contexto del mundo actual, lejos de robustecerla, la debilitan.³⁷

En otras palabras, amparado en el supuesto de que para alcanzar fines nacionalistas últimos se justifica alterar los medios antiguos, el presidente atribuye al nacionalismo —de tal manera que puedan caber en él todas las innovaciones de la política económica en combinación paradójica con tradiciones que se defienden, porque siguen afianzando el poder político del Estado— una maleabilidad tan grande que posiblemente haga estallar el concepto:

El nacionalismo mexicano en nuestros tiempos, y de cara al siglo XXI, reafirma su herencia histórica y no olvida las heridas causadas a la nación por pretensiones intervencionistas, añoranzas de fueros o abusos de grupos de poder. Pero si nacionalista es lo que fortalece a la nación, las fórmulas de otros tiempos, en un mundo que tanto ha cambiado, ya no robustecen al país y podrían debilitarlo. Nuestro nacionalismo se expresa hoy a favor de la interrelación económica de naciones soberanas, en el respeto a la libertad de creencias, en la necesidad de dar más participación a la sociedad civil, en la reafirmación del compromiso de revertir la pobreza en las colonias populares y la injusticia en el campo.³⁸

Pero al margen de malabarismos semánticos, la experiencia reciente sugiere que la posibilidad que tenía México de disentir de la política exterior estadounidense ha disminuido junto con su capacidad para protegerse de abusos, como lo prueba el caso —en abril de 1990— del secuestro en territorio nacional de un ciudadano mexicano, Álvarez Macháin, por agentes de Estados Unidos, al que dio su bendición

³⁷ Carlos Salinas de Gortari, “Tercer informe de gobierno”, 1 de noviembre de 1991.

³⁸ Carlos Salinas de Gortari, “Cuarto informe de gobierno”, 1 de noviembre de 1992.

la Suprema Corte de ese país dos años después (por considerar que no violaba el tratado de no extradición con México), y la respuesta de las autoridades mexicanas fue de una debilidad alarmante. Primero, justo después del secuestro, la Secretaría de Relaciones Exteriores declaró que los miembros de la Drug Enforcement Agency en nuestro país tendrían que irse, pero al día siguiente el canciller Solana dio marcha atrás. Unos meses después, Salinas manifestó algún malestar por la acción de Estados Unidos, pero con delicadeza extrema, como para evitar que el "incidente" lesionara la relación bilateral en conjunto, y combinando la crítica (para suavizarla más aún) con alusiones a la importancia de la cooperación económica:

Se ha insistido en el equilibrio de las relaciones comerciales y financieras [entre México y Estados Unidos], en una cooperación mejor en la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico, escrupulosa de la soberanía, del derecho nacional, de la buena fe [...] Iniciamos conversaciones para encontrar mecanismos que permitan el desarrollo vigoroso de nuestras relaciones económicas en beneficio de ambas naciones.³⁹

El único momento en que la retórica subió de tono esa vez —como si el espectro de las antiguas concepciones de nacionalismo y soberanía rondara con más fuerza por el discurso oficial cuando los controles políticos del Estado parecen en peligro— fue el siguiente: "Nuestro compromiso de acabar con el narcotráfico es tan irrenunciable como firme es la convicción de que, en nuestro territorio, sólo los mexicanos combatimos este grave mal."⁴⁰ Hubo una reacción más firme cuando la Suprema Corte estadounidense sancionó el secuestro dos años después, pero sin que siguieran medidas enérgicas de nuestro gobierno, como para probar que el consuelo de la inacción es la palabra florida:

Ante la resolución de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos hice ver con claridad y firmeza [...] que carece de validez y es inaceptable en México; que las buenas relaciones no se fincan en actos arbitrarios o en el atropello al derecho internacional, y que en México sólo nuestra ley se aplica y sólo por los mexicanos; los connacionales que apoyen a extranjeros en secuestros serán juzgados como traidores a la Patria, y a la Suprema Corte de Estados Unidos convendría recordarle la máxima de Don Benito Juárez, en la que nos hemos educado por generaciones:

³⁹ Carlos Salinas de Gortari, "Segundo informe de gobierno", 1 de noviembre de 1990.

⁴⁰ *Idem.*

“Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.”⁴¹

Las implicaciones de este episodio y otros para la política interna mexicana sin duda son muy graves para la clase gobernante, porque la soberanía del Estado,⁴² entendida en su sentido más elemental de autoridad y dignidad, era ingrediente básico de la vieja ideología nacionalista oficial, que a su vez apoyaba la legitimidad del poder público. Desempeñaban un papel primordial en este credo la desconfianza frente a Estados Unidos y la voluntad declarada de afirmar la originalidad de México por medio de hacer hincapié en las diferencias con el vecino. Es tan difícil llenar el hueco que ha dejado la desaparición oficial de la amenaza externa, que el discurso diplomático sigue hablando —aunque ya sin hostilidad ni apasionamiento— de diversificar las relaciones internacionales del país y resguardar su soberanía.

Sin embargo, el vacío del discurso se manifiesta en que el presidente subvierte totalmente el contenido usual del concepto de “diversificación”, al utilizarlo —en sentido peculiar que hace violencia a la naturaleza de la palabra y a la forma en que se ha empleado por tradición en el lenguaje oficial mexicano— como sinónimo de acercamiento a Estados Unidos, que es exactamente lo opuesto a lo que significaba antes. El empeño en investir de significado nacionalista esta nueva acepción del término ejemplifica los actos de magia que pueden hacerse con el lenguaje, que tal vez logren impresionar a primera vista, pero su artificio se vuelve demasiado evidente cuando la reinterpretación de un concepto le hace tanta violencia que lo destruye al sumirlo en el caos del contrasentido y el absurdo: “En el exterior, seguiremos promoviendo la diversificación de nuestras relaciones por medio de un intenso diálogo político con nuestros vecinos del norte —Estados Unidos y Canadá.”⁴³

⁴¹ Carlos Salinas de Gortari, “Cuarto informe de gobierno”, 1 de noviembre de 1992.

⁴² Zepeda considera que Salinas optó “por sacrificar en el corto plazo ‘un poco de soberanía’ en aras de los beneficios económicos de largo plazo que podría acarrear el tratado comercial”, cuya negociación no convenía pues comprometer (pp. 111-112). Empero, el “nuevo nacionalismo mexicano” (tal como lo imaginaba Salinas) resultó “insuficiente para condenar la violación de la soberanía territorial”, en tanto las antiguas fórmulas nacionalistas habían quedado “tan relegadas que [tampoco se pudieron] utilizar para defender los derechos básicos del Estado mexicano” (p. 120).

⁴³ Carlos Salinas de Gortari, “Tercer informe de gobierno”, 1 de noviembre de 1991.

Este apego a nociones que se han vaciado de su contenido original, pero no pueden descartarse del todo (en razón del atractivo que conserva su envoltura), ilustra la necesidad del gobierno de Salinas de seguir invocando el fantasma de grandes mitos que tal vez habría preferido destruir completamente, pero no pudo hacerlo, porque conservaban utilidad para comunicarse con una población en la que se mantenían arraigados, por lo cual también seguían sirviendo para fortalecer al Estado. Se origina ahí una fractura entre la retórica y la práctica, que refleja y retroalimenta la paradoja de un gobierno que, en tanto ha repudiado la intervención estatal en la economía (cuyo desarrollo prefirió confiar a la acción de las fuerzas del mercado y al contacto con el medio internacional), ha sido mucho más reacio a relajar sus viejos controles políticos, que eran indispensables para garantizar el éxito de una reforma económica muy onerosa para las mayorías. Es muy significativo, al respecto, que el viejo celo nacionalista (aparejado a la antigua concepción de soberanía como defensa frente a peligros externos) resurja precisamente cuando Salinas condena a grupos mexicanos de oposición dispuestos a recurrir a entidades extranjeras para que califiquen las elecciones en México (lo cual pone en evidencia, a fines de 1991, el temor del Estado a perder sus controles políticos):

Para nosotros la defensa de la soberanía y del Estado nacional no es algo anacrónico, sino un principio toral de sobrevivencia. Reconocemos la necesidad de contar con organismos multilaterales, [...] pero no podemos aceptar que se pretenda dárselos [sic] facultades para intervenir en los asuntos internos de otras naciones. Hoy, los actos políticos internos son observados y comentados desde el exterior. Pero el día en que México entregue decisiones políticas internas a ámbitos externos, habrá puesto en entredicho su soberanía.⁴⁴

La combinación resultante de liberalismo económico y autoritarismo político es, de suyo, tan explosiva, que tal vez no pueda durar indefinidamente, sobre todo porque los cambios muy rápidos que está induciendo la apertura de la economía harán cada vez más difícil mantener esos controles que hicieron posible negociar y adoptar el TLC prácticamente de espaldas a la sociedad mexicana: ésta se enteró por la prensa estadounidense de que su gobierno deseaba negociar ⁴⁵ y

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ En marzo de 1990, la prensa mexicana reprodujo una nota del *Wall Street Journal*, según la cual en febrero de ese año una delegación mexicana se había reunido con altos funcionarios estadounidenses para iniciar conversaciones respecto a la posibilidad

jamás supo detalles de las negociaciones, que se llevaron a cabo con un grado de secreto muy superior al que se consideraría normal hoy día en una democracia. Peor aún, se desvanece el mito del “Estado constructor” en la economía –al descartarse un proyecto nacionalista que en el pasado contribuyó, aunque fuera muy imperfecto, a mantener la integridad de un país fracturado– en un momento en que las diferencias sociales y culturales se acentúan por efecto de la transformación de la economía. Bien podría deberse al resquebrajamiento de ese proyecto, que antes creaba consenso, la violencia que ha empezado a manifestarse en el país.

Cabría preguntar, por otra parte, si ahora que está en vigor el TLC la sociedad coincide o no con su gobierno en cuanto a la conveniencia de estrechar los lazos con Estados Unidos. Dada la pobreza de las encuestas disponibles,⁴⁶ valga proponer la conjetura de que la mayoría de los mexicanos son muy ambivalentes frente al país vecino, porque hay indicios de que admiran y desean el bienestar material con que lo asocian, pero no es esto algo con lo que puedan identificarse, precisamente porque difiere tanto de sus propias condiciones de vida muy precarias. En cuanto a los trabajadores mexicanos que emigran temporalmente a Estados Unidos, durante su estancia ahí no suelen entrar en contacto con las mejores tradiciones del país, sino que generalmente se vinculan con subculturas marginales. Por eso es muy probable que grandes capas de la sociedad mexicana, lejos de idealizar a Estados Unidos, no tarden en atribuirle las penurias que están padeciendo como resultado de la contracción de las actividades productivas en México, fácilmente asociable en la imaginación popular con el TLC, en virtud de la dimensión mítica que éste ha cobrado para ocupar el sitio de otros mitos. Es tanto más necesario encontrar mecanismos capaces de garantizar que cualquier beneficio del Tratado se disemine por todos los estratos sociales, en vez de concentrarse en el más alto de acuerdo con la pauta usual. Sólo así perderá fuerza una vieja creencia popular (seguramente arraigada en experiencias de dominación colonial): que la relación entre dos países desiguales tiende a preservar los rasgos opresivos de la sociedad menos desarrollada.

de negociar un tratado de comercio. Véase Jorge Chabat, “Mexico’s Foreign Policy in 1990: Electoral Sovereignty and Integration with the United States”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, XXXIII (4), 1991, pp. 6-7.

⁴⁶ Sin embargo, Sally Shelton-Colby, “Mexico and the US: A New Convergence of Interests”, en Roett (ed.), *op. cit.*, p. 234, menciona encuestas recientes, según las cuales “la población mexicana en general tal vez considere, en mayor grado que los políticos y los intelectuales mexicanos, que el interés de México es afín al de Estados Unidos”.

Ciertamente se ven ya indicios —quiebras de empresas y desempleo— de que el TLC no es remedio suficiente (por lo menos no inmediato) para los problemas de México; peor aún, no ha servido para inducir cooperación o simpatía entre las sociedades mexicana y estadounidense, como lo demuestra la aprobación reciente en California —con amplio margen— del proyecto de ley para negar servicios básicos a los extranjeros ilegales, en su mayoría mexicanos. En esas condiciones, está vigente la necesidad de que la política exterior mexicana no lo apueste todo a un solo aliado, de modo que tal vez no fuera malo que a la retórica de diversificación correspondieran acciones concretas con ese propósito. Por otra parte, quizá esto sea mucho pedir en un país donde la brecha entre discurso y práctica es más grande que lo usual en la política.

Las reminiscencias obstinadas de ideas que no se resignan a desaparecer del discurso oficial y los actos de alquimia verbal de un presidente que procura resolver con ellos las contradicciones de su gobierno (a base de una síntesis —que no consigue del todo— entre el legado ideológico recibido y la voluntad personal de cambio selectivo) hablan de dudas e inseguridad, por debajo de la arrogancia aparente, en un periodo de transición en nuestra historia. Hablan también de los enormes problemas de legitimidad del Estado, del conflicto entre sentimientos e intereses en el México de hoy, de la tremenda dificultad para el cambio de las políticas exterior y económica (porque los esfuerzos por reformarlas son antagónicos respecto a rasgos del ámbito nacional), de la presencia irreductible de los símbolos en una sociedad como la mexicana y, sobre todo, de la abrumadora fuerza del imaginario colectivo, que por lo visto es lo que menos quiere y menos puede transformarse.